

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 1.856/17

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 24 DE JULIO DE 2017 (10/17).

- Se aprobaron las actas de las últimas sesiones: acta de 26 de junio de 2017 (número 08/17 -ordinaria-) y acta de 26 de junio de 2017 (número 09/17 -extraordinaria Junta General Naturávilas-).

1.- Se dio cuenta al Pleno de la resolución de la Presidencia (06.07.17), por la que, en ejecución de acuerdos políticos previos, se modifican determinadas representaciones en la Junta de Gobierno y en el Consejo General del OAR.

Aprobar el borrador de Convenio de colaboración entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila para recuperación ambiental de zonas degradadas por el depósito de residuos inertes en la provincia de Ávila, tal y como consta en el expediente, autorizando su firma al Sr. Presidente.

2.- Aprobar el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de servicios consistente en la "Ayuda a Domicilio", eligiendo como sistema de adjudicación el Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, único criterio de selección de la oferta económicamente más ventajosa.

3.- Solicitar al Ministerio de Economía y Hacienda la ampliación del ámbito de la delegación de la competencia inspectora respecto del Impuesto de Actividades Económicas, referido a aquellos municipios que han efectuado también delegación de facultades de gestión tributaria de este impuesto en la Diputación de Ávila-Organismo Autónomo de Recaudación, no incluidos en las Ordenes del Ministerio de Hacienda al respecto, con los límites y condiciones establecidas en la Orden de 10 de junio de 1992.

Asumir determinadas competencias, en materia recaudatoria, de distintos ayuntamientos y otras entidades de la provincia.

Aprobar extrajudicialmente créditos por importe de 40.328,14 euros.

Aprobar inicialmente el expediente Crédito Extraordinario nº 03/2017 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2017, por importe de 2.759.195,23 euros.

Aprobar inicialmente el expediente Suplemento de Crédito 03/2017 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2017, por importe de 100.661,04 euros.

Aprobar inicialmente el expediente Transferencia de crédito nº 14/2017 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2017, por importe de 32.000 euros.

Se dio cuenta de los datos relativos al período medio de pago correspondientes al mes de mayo de 2017, referidos a Diputación Provincial, Organismo Autónomo de Recaudación, Organismo Autónomo Fundación Cultural Santa Teresa y Naturávilva S.A.

MOCIONES:

Se aprobaron las siguientes mociones presentadas por:

- **Moción del grupo PP:** “Manifiestar el rechazo a la convocatoria y celebración de un referéndum secesionista en Cataluña fuera del marco de la Constitución Española.”

- **Moción del grupo PP:** “Apoyo de la Diputación a los municipios afectados por la sequía e instar a la Confederación hidrográfica del Duero a garantizar el suministro en nuestra provincia.”

- **Moción del grupo Ciudadanos:** “Solicitud a la delegación del Gobierno de un incremento de efectivos del grupo Roca y demás cuerpos de seguridad en el ámbito rural de la provincia de Ávila”

- **Moción del grupo Trato Ciudadano:** “Solicitar a la Junta de Castilla y León proceda a la elaboración y aprobación del plan rector de uso y gestión del Parque Regional de la sierra de Gredos.”

- **Moción del grupo PSOE:** “Para que por la Intervención de Fondos se emita informe sobre posibles fórmulas de gestión del complejo Naturávilva sin necesidad de acudir a los presupuestos de la Diputación”.

En Ávila, a 4 de agosto de 2017.

El Presidente en Funciones, *María Beatriz Díaz Morueco*.